FIDEICOMISO FINANCIERO CUTCSA I

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2026 CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE COMPILACIÓN

FIDEICOMISO FINANCIERO CUTCSA I
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2026

CONTENIDO

Informe de compilación

Estado intermedio de situación financiera

Estado intermedio del resultado integral

Estado intermedio de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros intermedios

Abreviaturas

$ - Pesos uruguayos
US$ - Dólares estadounidenses
UI - Unidades indexadas

CPA
FERRERE

Isoardi Leonardo María,
Metre Taroco Javier Leonardo y Otros
Juncal 1392 | Montevideo – Uruguay | CP 11.000
Teléfono: (598) 2900 1000
Fax: (598) 2900 5000
www.cpaferrere.com

INFORME DE COMPILACIÓN

A los Señores Directores de:

EF ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Hemos efectuado una compilación de los estados financieros intermedios adjuntos del FIDEICOMISO FINANCIERO CUTCSA I. Dichos estados financieros intermedios comprenden el estado de situación financiera del FIDEICOMISO FINANCIERO CUTCSA I al 30 de setiembre de 2026, los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en dicha fecha, conjuntamente con las notas explicativas que contienen un resumen de las políticas contables significativas.

La referida compilación fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados 4410 (Revisada) "Encargos de compilación".

Hemos aplicado nuestra experiencia en contabilidad e información financiera para la preparación y presentación de estos estados financieros intermedios de conformidad con las Normas Contables Adecuadas en Uruguay. Hemos cumplido con los requisitos éticos pertinentes, incluyendo los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debida diligencia.

Los presentes estados financieros intermedios, así como la exactitud e integridad de la información utilizada para compilarlos, son responsabilidad de la Dirección de EF ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

El encargo de compilación realizado no consistió en un encargo de verificación de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría o una revisión de los referidos estados financieros intermedios, por lo cual no expresamos una opinión de auditoría ni una conclusión de revisión sobre los mismos.

Dejo constancia que mi vinculación es de Director de EF ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Montevideo, 28 de octubre de 2026

CPA FERRERE



LEONARDO ISOARDI
Socio
Contador Público
C.J.P.P.U. 78.795

FIDEICOMISO FINANCIERO CUTCSA I

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DE PERIODO INTERMEDIO AL 30 SETIEMBRE DE 2026
(expresados en pesos uruguayos)

	30/09/2026	31/12/2025
ACTIVO		
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cesión de derechos de cobro (Nota 3)	506.515.273	608.035.089
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**506.515.273**	**608.035.089**
ACTIVO CORRIENTE		
Cesión de derechos de cobro (Nota 3)	165.787.225	155.056.482
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	441.509	328.668
Efectivo y equivalentes de efectivo	11.009	13.579
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**166.239.743**	**155.398.729**
TOTAL ACTIVO	**672.755.016**	**763.433.818**
PATRIMONIO		
TOTAL PATRIMONIO	-	-
PASIVO		
PASIVO NO CORRIENTE		
Otros pasivos financieros (Nota 4)	506.515.273	608.035.089
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**506.515.273**	**608.035.089**
PASIVO CORRIENTE		
Otros pasivos financieros (Nota 4)	165.787.225	155.056.482
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	452.518	342.247
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**166.239.743**	**155.398.729**
TOTAL PASIVO	**672.755.016**	**763.433.818**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**672.755.016**	**763.433.818**

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

FIDEICOMISO FINANCIERO CUTCSA I

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE
AL PERIODO INTERMEDIO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 SETIEMBRE DE 2026
(expresados en pesos uruguayos)

	Período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2026	Período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de setiembre de 2026	Período de tres meses finalizado el 30 de setiembre de 2025
OPERACIONES CONTINUADAS				
Intereses ganados (Nota 5)	25.348.234	29.641.094	8.096.281	9.519.653
GASTOS OPERATIVOS				
Intereses perdidos	(25.348.234)	(29.641.094)	(8.096.281)	(9.519.653)
RESULTADO OPERATIVO	-	-	-	-
RESULTADOS FINANCIEROS				
INGRESOS FINANCIEROS				
Diferencia de cotización - ganada	25.663.144	27.658.791	5.183.773	821.633
COSTOS FINANCIEROS				
Diferencia por cotización - perdida	(25.663.144)	(27.658.791)	(5.183.773)	(821.633)
	-	-	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-	-	-
OTRO RESULTADO INTEGRAL	-	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO				

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

FIDEICOMISO FINANCIERO CUTCSA I

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE
AL PERIODO INTERMEDIO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 SETIEMBRE DE 2026
(expresado en pesos uruguayos)

	30/09/2026	30/09/2025
1.Flujo de efectivo por actividades de operación		
Resultado del ejercicio por operaciones continuadas antes de impuesto a las ganancias	-	-
Ajustes		
Intereses perdidos devengados no pagados	2.651.737	3.125.495
Intereses ganados devengados no cobrados	(2.651.737)	(3.125.495)
Diferencia de cotización UI pérdida no realizada	25.663.144	27.658.791
Diferencia de cotización UI ganada no realizada	(25.663.144)	(27.658.791)
Cambios en activos y pasivos		
Cobro por amortización de Capital e Intereses	144.306.556	139.498.862
Deudas comerciales y gastos de emision de titulos	(3.310.961)	(3.446.122)
Flujo neto de actividades de operación	**140.995.595**	**136.052.741**
2. Flujo de efectivo por actividades de financiamiento		
Pago por amortización de Capital e Intereses	(140.998.165)	(136.063.222)
Flujo neto de actividades de financiamiento	**(140.998.165)**	**(136.063.222)**
3. Variación en el flujo de efectivo y equivalentes de efectivo	**(2.570)**	**(10.482)**
4. Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo	**13.579**	**23.488**
5. Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo	**11.009**	**13.006**

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

FIDEICOMISO FINANCIERO CUTCSA I

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2026

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA

Con fecha 7 de marzo de 2023 y posteriores modificaciones de fecha 17 de mayo de 2023 y 15 de junio de 2023, se celebró el contrato entre EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A. en calidad de "Fiduciario" y la Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos Sociedad Anónima – CUTCSA en calidad de "Fideicomitente" (en adelante "CUTCSA"), constituyendo el Fideicomiso Financiero CUTCSA I (en adelante el "Fideicomiso").

El 21 de junio de 2023 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación Nº 2023/120).

A través del citado contrato CUTCSA, en su calidad de fideicomitente del Fideicomiso, cede y transfiere a EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A. (EFAM), en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso, los flujos de fondos correspondientes a las cobranzas provenientes de los derechos a percibir sumas de dinero derivadas de la recaudación bruta total de CUCTSA asociada a la venta de boletos por los servicios de transporte colectivo urbano de pasajeros (excluyendo los montos correspondientes a los subsidios de la Intendencia de Montevideo), y la garantía asociada a los créditos que CUTCSA tiene derecho a recibir del Fideicomiso STM, creado a efectos de la administración y custodia de los ingresos recibidos de los usuarios del Sistema de Transporte Metropolitano, o de cualquier otro sistema descentralizado de recaudación que lo pudiera sustituir en el futuro.

El activo del Fideicomiso está constituido por los derechos cedidos sobre estos "Créditos".

En garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Fideicomiso, se afectan los créditos que CUTCSA tiene derecho a recibir del Fideicomiso STM o de cualquier otro sistema centralizado de recaudación que lo pudiera sustituir o complementar en el futuro.

Por cuenta del Fideicomiso, EFAM emitió títulos escriturales representativos de deuda por un valor nominal de UI 150.000.000 (Unidades indexadas ciento cincuenta millones) para ser colocados en el mercado.

Dichos títulos devengarán un interés sobre saldos del 4,75% lineal anual, en unidades indexadas, pagadero mensualmente.

El contrato establece un período de gracia de doce meses calendario a contar desde el día de la fecha de la emisión, durante el cual el fideicomiso no realizará pagos de capital a los Titulares. No obstante, se realizarán pagos de intereses los cuales se devengarán a la tasa indicada y se calcularán sobre el capital adeudado bajo los Valores. Una vez finalizado el período de gracia, la amortización de los Títulos de Deuda se realizará de forma mensual, en cuotas fijas de capital e interés por un monto de UI 2.398.384 y se realizarán al valor de las Unidades Indexadas del día en que se haga efectivo el pago.

Para el cálculo de los intereses se considerará un año de 360 días (meses de 30 días).

Según se establece en el referido contrato de Fideicomiso, de los pagos mensuales que reciba el Fiduciario correspondientes a los "Créditos", éste retendrá en primer término los importes correspondientes al pago de los montos adeudados bajo los Títulos de Deuda y posteriormente al pago de impuestos, tasas o contribuciones que graven al Fideicomiso, la remuneración del Fiduciario, la remuneración de los servicios de la empresa calificadora de riesgo, la remuneración de los servicios de la firma auditora que realice la auditoría de los estados financieros del Fideicomiso y cualquier gasto o costo en que deba incurrir el Fiduciario para cumplir con los fines del Fideicomiso.

El Fiduciario, EFAM, es quien administra los activos del Fideicomiso, pero no adquiere ni tiene derecho alguno sobre los "Créditos" cedidos.

El Fideicomiso se extinguirá cuando haya cancelado totalmente las obligaciones asumidas por la emisión de títulos los títulos de deuda realizada y demás obligaciones derivadas del contrato, con un plazo máximo de 30 años.

El Fideicomiso cuenta con una calificación de la emisión, emitida al 2 de marzo de 2026 por una firma independiente, sobre sus Títulos Representativos de Deuda en UI (Unidades Indexadas). En ese sentido la inversión en los Títulos de Deuda ha sido calificada por CARE en Categoría BBB uy.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Normas contables aplicadas

El Decreto 124/2011 emitido por el Poder Ejecutivo el 1 de abril de 2011, establece como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board — IASB), traducidas al idioma español.

En particular, los presentes estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia" contenida en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la cual es aplicable para la publicación de información financiera a fechas intermedias.

El Fideicomiso considera que no existen incertidumbres materiales que puedan generar dudas significativas sobre el supuesto de empresa en marcha. Se han formado la opinión de que existen expectativas razonables de que disponga de los recursos adecuados para seguir operando en un futuro previsible, y no menos de 12 meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Los estados financieros intermedios deben leerse junto con los estados financieros anuales del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2025.

2.1.1. Cambios en políticas contables y revelaciones

Normas e interpretaciones nuevas y modificadas

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros de periodo intermedio son consistentes con las seguidas en la preparación de los estados financieros anuales del Fideicomiso por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, excepto por la adopción de nuevas normas con vigencia a partir del 10 de

enero de 2026. EI Fideicomiso no ha adoptado de forma anticipada ninguna norma, interpretación 0 modificación que haya sido emitida pero aún no se encuentre vigente.

Las modificaciones siguientes aplican por primera vez a partir del ejercicio 2026, pero no tienen impacto en los estados financieros de período intermedio.

Modificaciones de la NIIF 9 y la NIIF 7 - Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros

En mayo de 2024, el IASB publicó las modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7, relativas a la clasificación y medición de instrumentos financieros. Estas modificaciones incluyen:

- La aclaración de que los pasivos financieros deben darse de baja en la "fecha de liquidación" y la inclusión de una opción de política contable (si se cumplen condiciones específicas) para dar de baja los pasivos financieros liquidados a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación.
- Lineamientos adicionales sobre cómo evaluar los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo ("ESG" por sus siglas en inglés) y similares.
- Aclaraciones sobre lo que incluye el término "características sin recurso" y cuáles son las características de los instrumentos vinculados contractualmente.
- La inclusión de revelaciones sobre instrumentos financieros con características contingentes y requisitos de revelación adicionales para instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI).

Las modificaciones no tuvieron impacto en IOS estados financieros de período intermedio del Fideicomiso.

Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF - Volumen 11

Enjulio de 2024, el IASB publicó nueve modificaciones de alcance limitado como parte de su mantenimiento periódico de las normas de contabilidad NIIF. Las modificaciones incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones 0 cambios para mejorar la congruencia de la NIIF l, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, la NIIF 7, Instrumentos financieros: Información a revelar y su Guia de implementación relacionada, la NIIF 9, Instrumentos Financieros, la NIIF 10, Estados Financieros Consolidados y la NIC 7, Estados de Flujos de Efectivo.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de período intermedio del Fideicomiso.

Modificaciones de la NIIF 9 y la NIIF 7 - Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza

En diciembre de 2024, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 - Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza. Las modificaciones aplican únicamente a los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza y:

• Aclaran la aplicación de los requisitos de "uso propio" para los contratos incluidos en el alcance.
• Modifican los requisitos de designación para una partida cubierta en una relación de cobertura de flujo de efectivo para los contratos dentro del alcance.
• Agregan nuevos requisitos de revelación para permitir que los inversionistas entiendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la empresa.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de período intermedio del Fideicomiso.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo a los depósitos en cuenta corriente y a la vista mantenidos en instituciones financieras.

2.3 Cesión de derechos de cobro y provisión para incobrables

Se presentan a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo. El Fideicomiso no ha constituido una provisión para incobrables por considerar que no existen situaciones de incobrabilidad que lo ameriten.

2.4 Criterio de lo devengado y reconocimiento de ingresos

Las ganancias son reconocidas cuando se realizan y las pérdidas cuando se incurren, independientemente del momento en que se cobran o pagan, respectivamente. Los ingresos en general son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos futuros ingresen al patrimonio del Fideicomiso como consecuencia de las transacciones llevadas a cabo por el mismo.

Los costos operativos corresponden a los intereses devengados correspondientes a las obligaciones financieras.

Los resultados financieros corresponden a las diferencias de cotización de las unidades indexadas generadas por el mantenimiento de los activos y pasivos por parte del Fideicomiso.

2.5 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros intermedios se presentan en pesos uruguayos, moneda que es a la vez funcional y de presentación.

2.6 Activos y pasivos en monedas diferentes a la funcional

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio interbancario comprador de cierre del período 1 US$ = $ 40,286 al 30 de setiembre de 2026 (1 US$ = $ 39,041 al 31 de diciembre de 2025). Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del período.

Los activos y pasivos en unidades indexadas se han convertido a pesos uruguayos utilizando el valor de la Unidad Indexada del cierre del período 1 UI = $ 6,6511 al 30 de setiembre de 2026. (1 UI = $ 6,4234 al 31 de diciembre de 2025). Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del período.

2.7 Activos y pasivos en moneda funcional

Los activos y pasivos monetarios que corresponden a operaciones liquidables en pesos uruguayos están expresados a su valor nominal.

2.8 Capital

El Fideicomiso ha sido concebido para que sus activos y pasivos coincidan en todo momento, no presentando una cuenta de capital.

2.9 Estado de cambios en el patrimonio

No se incluye el estado de cambios en el patrimonio por no presentar movimientos en el período que deban ser revelados en el mismo.

2.10 Concepto de fondos

Para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo se utilizó la definición de fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen contablemente cuando el Fideicomiso tiene una obligación presente (legal o contractual) como resultado de un suceso pasado, es probable que se deban afectar recursos para cancelar tales obligaciones en el futuro y las mismas puedan estimarse en forma fiable.

2.12 Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros del Fideicomiso están compuestos por la cesión de derechos de cobro, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, otros pasivos financieros y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. El principal propósito de mantener activos más líquidos es el de proporcionar disponibilidades financieras al Fideicomiso para hacer frente a sus necesidades operativas. El Fideicomiso no ha contratado instrumentos financieros derivados en el período.

Cesión derechos de cobro:

Los créditos cedidos incluyen las cuotas a cobrar a CUTCSA derivadas de la recaudación bruta total asociada a la venta de boletos por los servicios de transporte colectivo urbano de pasajeros (excluyendo los montos correspondientes a los subsidios de la Intendencia de Montevideo). Se trata de créditos a plazo con interés por lo cual se presentan a costo amortizado.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, otros pasivos financieros y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, otros pasivos financieros y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se encuentran valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los intereses sobre el capital de los títulos de deuda se devengan a una tasa del 4,75% lineal anual.
Los intereses devengados en el período se exponen dentro de ingresos operativos.

Los títulos de deuda serán exclusivamente pagados con el activo fideicomitido (ver Nota 1), en las condiciones establecidas en el prospecto del Fideicomiso.

2.13 Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que el Fiduciario realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por el Fiduciario.

Exposición en corriente y no corriente

El Fideicomiso consideró, para la determinación de la porción corriente de sus créditos y otros pasivos financieros, una estimación de la amortización del capital a realizarse en los siguientes doce meses, en función de los importes efectivamente cobrados en el período sin considerar el efecto de los cambios en la moneda extranjera en que deberán cancelarse los pasivos.

2.14 Impuestos

Por tratarse de un fideicomiso financiero con créditos homogéneos se establece un tratamiento tributario establecido para los fondos de inversión cerrados de crédito. En función de esto, el Fideicomiso puede deducir la totalidad de sus pasivos y al tener activos y pasivos calzados, no tiene patrimonio fiscal positivo.

Dado además, que los títulos fueron emitidos mediante oferta pública y los resultados contables dan cero no existe renta neta fiscal positiva y por lo tanto no corresponde determinar un resultado por impuesto a la renta.

NOTA 3 – CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Incluyen básicamente la totalidad de los flujos de fondos a percibir de CUTCSA correspondiente a las cobranzas derivadas de la recaudación bruta total asociada a la venta de boletos por los servicios de transporte colectivo urbano de pasajeros (excluyendo los montos correspondientes a los subsidios de la Intendencia de Montevideo).

Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el Fideicomiso mantenía los siguientes saldos:

	30/09/2026		**31/12/2025**	
	UI	Equivalente en $	UI	Equivalente en $
Concepto				
Cesión de derechos de cobro UI - capital	100.682.708	669.650.761	118.330.230	760.082.397
Cesión de derechos de cobro UI - intereses	398.536	2.651.737	468.390	3.009.174
	101.081.244	**672.302.498**	**118.798.620**	**763.091.571**

El vencimiento de los títulos de deuda es de 7 años de los cuales uno corresponde al período de gracia
En ningún caso dicho plazo excederá el plazo máximo de 30 años establecido por Ley.

La garantía para el repago de los títulos son los créditos que CUTCSA tiene derecho a recibir del Fideicomiso STM, o de cualquier otro sistema centralizado de recaudación que lo pudiera sustituir o complementar en el futuro.

La falta de pago en cualquiera de las fechas de pago determinará que se generen intereses moratorios, calculados sobre los montos impagos, a una tasa de interés del 50% por encima de la tasa de interés compensatorio.

NOTA 4 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Corresponden a los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso en UI a la orden de cada inversor, menos los pagos realizados. El Fiduciario mantiene un registro con los datos identificatorios de los titulares y sus modificaciones.

Al igual que lo mencionado para cuentas por cobrar los títulos de deuda tienen un vencimiento preestablecido, su cancelación dependerá de la totalidad de los flujos de fondos a percibir de CUTCSA que a su vez dependen de la recaudación bruta total asociada a la venta de boletos tal como se detalló anteriormente.

Los títulos de deuda devengan una tasa de interés del 4,75% lineal anual.

Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el Fideicomiso mantenía los siguientes saldos:

	30/09/2026		**31/12/2025**	
	UI	Equivalente en $	UI	Equivalente en $
Concepto				
Títulos representativos de deuda UI- capital	100.682.708	669.650.761	118.330.230	760.082.397
Títulos representativos de deuda UI- intereses	398.536	2.651.737	468.390	3.009.174
	101.081.244	**672.302.498**	**118.798.620**	**763.091.571**

NOTA 5 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones mantenidos con el Fideicomitente (CUTCSA) son los siguientes:

	30/09/2026		**31/12/2025**	
Saldos	UI	Equivalente en $	UI	Equivalente en $
Cesión de derechos de cobro	101.081.244	672.302.498	118.798.620	763.091.571
Total	**101.081.244**	**672.302.498**	**118.798.620**	**763.091.571**

	30/09/2026		**30/09/2025**	
Transacciones	UI	Equivalente en $	UI	Equivalente en $
Ingresos operativos	3.868.080	25.348.234	4.688.396	29.641.094
Total	**3.868.080**	**25.348.234**	**4.688.396**	**29.641.094**

NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

A continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Fideicomiso y las políticas de gestión de los mismos.

Riesgo de crédito

Se define como el riesgo por pérdida financiera que enfrenta el Fideicomiso si un deudor o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales.

El Fideicomiso no se encuentra expuesto a este riesgo dado que en caso de incumplimiento la garantía para el repago de los títulos son los créditos que CUTCSA tiene derecho a recibir del Fideicomiso STM, o de cualquier otro sistema centralizado de recaudación que lo pudiera sustituir o complementar en el futuro. Los montos retenidos serán pagados directamente al patrimonio del Fideicomiso mediante transferencia a la cuenta bancaria establecida en el contrato del fideicomiso.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo que el Fideicomiso no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen.

Este riesgo no tiene incidencia en el Fideicomiso, ya que el pago de sus deudas depende de los Créditos recibidos por parte de CUTCSA, los cuales están garantizados según se expone en la nota sobre Riesgo de Crédito.

Tal como se expresa en la Nota 2.13, la porción corriente se estimó en función de las cuotas que se esperan cobrar tomando como base el promedio recibido/pagado en el período del cual se informa.

	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses al año	Más de 1 año	Total
30 de setiembre de 2026						
Cesión de derechos de cobro UI - Capital		13.301.191	26.760.542	123.073.755	506.515.273	669.650.761
Pasivos financieros a tasa fija en UI - Capital	4,75%	(13.301.191)	(26.760.542)	(123.073.755)	(506.515.273)	(669.650.761)
		-	-	-	-	-

Los flujos de fondos a percibir de CUTCSA correspondiente a las cobranzas derivadas de la recaudación bruta total asociada a la venta de boletos por los servicios de transporte colectivo urbano de pasajeros (excluyendo los montos correspondientes a los subsidios de la Intendencia de Montevideo).

Durante el período de gracia el Fideicomiso no realizará pagos de capital a los Titulares. No obstante, se realizarán pagos de intereses los cuales se devengarán a la tasa indicada y se calcularán sobre el capital adeudado bajo los Valores. Una vez finalizado el período de gracia, la amortización de los Títulos de Deuda se realizará de forma mensual, en cuotas fijas de capital e interés por un monto de UI 2.398.384.

El vencimiento de los Títulos de Deuda es de 7 años de los cuales uno corresponde al período de gracia

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en el tipo de cambio y en las tasas de interés, afecten los ingresos del Fideicomiso o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

a) Riesgo de tipo de cambio

El Fideicomiso no está expuesto a este tipo de riesgo debido a que, si bien posee saldos en Unidades Indexadas y en Dólares Estadounidenses, usualmente, su posición neta es cero.

El estado de posición financiera al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 incluye los siguientes saldos en unidades indexadas:

	30/09/2026		**31/12/2025**	
	UI	Equivalente en $	UI	Equivalente en $
ACTIVO				
Cesión de derechos de cobro	101.081.244	672.302.498	118.798.620	763.091.571
TOTAL ACTIVO	101.081.244	672.302.498	118.798.620	763.091.571
PASIVO				
Otros pasivos financieros	101.081.244	672.302.498	118.798.620	763.091.571
TOTAL PASIVO	101.081.244	672.302.498	118.798.620	763.091.571
POSICIÓN NETA	-	-	-	-

La cotización de la UI al 30 de setiembre de 2026 era de $ 6,6511.
La cotización de la UI al 31 de diciembre de 2025 era de $ 6,4234.

b) Riesgo de tasa de interés

El Fideicomiso no está expuesto a este tipo de riesgo debido a que sus pasivos financieros devengan intereses según una tasa fija establecida en el prospecto del Fideicomiso y las mismas se encuentran valuadas a costo amortizado.

Valor razonable

Los valores contables de activos y pasivos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

Concepto	Valor en libros	Valor razonable	Nivel
Cesión derechos de cobro	672.302.498	685.747.492	2 *
Otros pasivos financieros	672.302.498	685.747.492	1 **

* Las cuentas por cobrar garantizan los pasivos financieros, y por dicho motivo se encuentran expuestas al mismo riesgo minimizando su impacto potencial.

** Estimado en función de su cotización según la Bolsa de Valores de Montevideo.

NOTA 7 - GARANTÍA

Tal como se menciona en la Nota 1, en caso de que CUTCSA como agente de recaudación no efectuara el depósito de la cobranza en fecha, o CUTCSA no hubiere cubierto estas partidas con otros fondos, el Fiduciario notificará al fiduciario del Fideicomiso STM, dentro del día hábil siguiente a contar desde la fecha en que debió hacerse el pago, para que los montos correspondientes a la Garantía sean abonados al Fideicomiso. Por lo tanto, los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso Financiero cuentan con esta garantía.

NOTA 8 - ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Los presentes estados financieros intermedios han sido autorizados para su emisión por parte de EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A., fiduciario del Fideicomiso con fecha 28 de octubre de 2026.

NOTA 9 - PERMANENCIA DE LOS CRITERIOS CONTABLES

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2026, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

NOTA 10 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de setiembre de 2026 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados operativos y los flujos de efectivo del Fideicomiso.